



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RESOLUCION N° № 0 6 1 8 DE 02 MAYO 2016

“Por la cual se declara desierta la Invitación a presentar cotización No. 005 de 2016”

**EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

En ejercicio de sus facultades estatutarias, en especial de las conferidas por el Capítulo III Artículo 7° del Acuerdo 025 del 14 de Octubre de 2011, las Resoluciones 0231 y 0232 de marzo de 2012, y

CONSIDERANDO

Que el proceso contractual de la Universidad Pedagógica Nacional por atribución constitucional y legal tiene un régimen especial y autónomo, tendiente a garantizar la calidad del servicio educativo.

Que el día doce (12) de abril del presente año se publicaron en la página web de la Universidad los términos de referencia “Por la cual se ordena la Apertura de la Invitación a presentar cotización No. 005 de 2016”, cuyo objeto es el *“Acondicionamiento acústico en el coliseo de la UNIVERSIDAD PEDAGODICA NACIONAL para eventos institucionales”*.

Que la Universidad cuenta para atender éste compromiso con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 550 del 29 de marzo de 2016.

Que el día 14 de abril de 2016 se realizó la visita técnica por parte de las empresas a las instalaciones del coliseo en la Universidad Pedagógica Nacional.

Que el día 19 de abril de 2016 se celebró el cierre de la Invitación a presentar cotización y plazo límite para entregar propuestas. Al realizar la apertura de la urna se verifico la presentación de dos (2) propuestas para dicha invitación, siendo los oferentes:

- UNIÓN TEMPORAL ACUSTEC SAS Y RAMON FANDIÑO 2016
- HELDER GUSTAVO RODRIGUEZ SANTANA

Que el día 21 de abril de 2016 se publicó en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional Adenda N. 1 a la presente invitación a cotizar modificando las fechas de publicación del Informe de Evaluación de las propuestas y Adjudicación del contrato para los días 25 y 27 de abril de 2016 respectivamente.

Que el día 25 de abril fueron publicados en la página web de la Universidad Los Informes De Las Evaluaciones a las propuestas allegadas.

Que el día 26 de abril de 2016 se publicó en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional Adenda N. 2 a la presente Invitación a Cotizar

02 MAYO 2016

45



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

RESOLUCION N° Nº 0618 DE 02 MAYO 2016

modificando la fecha de publicación de la Adjudicación del contrato para el día 29 de abril de 2016.

Que el día 29 de abril de 2016 se publicó en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional la Respuesta a las observaciones y el Informe final de las Evaluaciones de las propuestas allegadas, obteniendo como resultado que ninguno de los oferentes cumplió con la totalidad de los requisitos necesarios para contratar.

Que en razón a lo anterior se hace necesario declarar desierta la Invitación, de acuerdo con el Estatuto Contractual de la Universidad 025 de 2011, en concordancia con el Artículo 7, numeral cuarto de la Resolución N° 230 de 2012.

Por lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Declarar desierta la Invitación a Cotizar N° 005 de 2016 cuyo objeto es el "Acondicionamiento acústico en el coliseo de la UNIVERSIDAD PEDAGODICA NACIONAL para eventos institucionales".

ARTÍCULO SEGUNDO. Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición según lo dispuesto en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y De lo Contencioso Administrativo dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. Ordenar la publicación de ésta Resolución.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 02 MAYO 2016


LUIS ALBERTO HIGUERA MALAVER
Vicerrector Administrativo y Financiero

Proyectó: Carolina Ramos Jaramillo
Revisó y aprobó: Fabián Camilo Sanabria Villate - Coordinador Grupo de Contratación